

RESOLUCION EXENTA Nº 1 2 8 9

REF.: ASIGNA BIENES ADQUIRIDOS PARA PROYECTO: "REPOSICION AMBULANCIA

BASICA HOSPITAL PUERTO SAAVEDRA"

TEMUCO. 06 JUN 2013

VISTOS:

- 1.- Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
- 2.- Resolución Exenta Nº 1572 de 30.05.2012, del Gobierno Regional de La Araucanía, que aprueba Convenio Mandato;
- 3.- El Convenio-Acta de Entrega y Recibo Anexo Proyecto Código Bip Nº 30117135-0, "Reposición Ambulancia Básica Hospital Puerto Saavedra", de fecha 06 JUN 2013;
- 4.- Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la región de La Araucanía;
- 5.-. La Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1. Que, la administración superior de la región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
- 2. Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, forma parte del programa de inversión del presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
- 3. Que, por Resolución del Vistos 2, del Gobierno Regional de La Araucanía, se autorizó adquisición a través de Convenio Marco "Reposición Ambulancia Básica Hospital Puerto Saavedra" para la Ejecución del mismo;
- 4. Que, para que los bienes inventariables adquiridos con cargo al FNDR se entiendan transferidos a la entidad encargada de su administración, deberán haber sido previamente asignados a éstos por resolución del Intendente;
- 5. Que, es necesario asignar el Vehículo nuevo y sin uso, adquirido durante la ejecución del siguiente proyecto F.N.D.R., del Gobierno Regional de La Araucanía :

Código BIP	Nombre Proyecto	Costo FNDR \$
30117135-0	REPOSICION AMBULANCIA BASICA HOSPITAL PUERTO	37.877.700
	SAAVEDRA	

RESUELVO:

1º ASIGNASE al SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR, RUT Nº, domiciliada en calle A. Prat Nº 969, Temuco, el bien adquirido durante la ejecución del proyecto "Reposición Ambulancia Básica Hospital Puerto Saavedra" que se especifica en el Convenio - Acta de Entrega y Recibo Anexo, vehículo nuevo y sin uso;



1 Ambulancia Emergencia Básica, Marca Mercedes Benz, Combustible Diesel, Peso Bruto Vehicular 3.880 Kg., Capacidad de Carga 1.790 Kg., Cilindrada 2.143 CC. Nueva y sin uso con las siguientes características:

1. Tipo Vehiculo: **AMBULANCIA**

Marca MERCEDES BENZ Modelo SPRINTER 315 CDI 2.1 Motor

65195531268116

Chasis WD3YE7A91DS718381

Año 2013 Color **BLANCO** FLJW.89-4 RNVM Valor \$ 37.877.700

- 2° APRUEBASE el Convenio - Acta de Entrega y Recibo Anexo, del proyecto individualizado en el CONSIDERANDO Nº 5, suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL ARAUCANÍA y el SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR, con fecha, 06 JUN 2013 el cual se entiende parte integrante de esta Resolución;
- 3° DISMINUYASE las cuentas contables y patrimonio que correspondan, de la Contabilidad Gubernamental - Programa 02 Inversión IX Región - FNDR, del Gobierno Regional de La Araucanía, según se indica:

Cuenta	Denominación Bienes del Año	Debe \$	Haber \$
311.01	Patrimonio Institucional	37.877.700	
141.05	Bienes de Uso Depreciables - Vehículos		37.877.700

- DEJESE, establecido que, el bien individualizado en el Acta de Entrega y Recibo Anexo, en los casos que corresponda, deberá ser inventariado en forma separada de sus bienes propios por la entidad beneficiaria, la que deberá ejercer el control físico del mismo;
- 5° transferido el dominio del bien asignado al Servicio de Salud ENTIENDASE, Araucanía Sur, desde la fecha de la presente Resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ANDRES MOLINA MAGOFKE INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL GOBIERNO/REGIONAL DE LA ARAUCANIA

> GOBIERNO REGIONAL

> > Va De

JURNUCO

AMM/HCK/RHB/RRO/nec.

Distribución:

Servicio de Salud Araucanía Sur

- División de Ad. y Finanzas (Carpeta Proy.)

- Proc. Contabilidad

- Archivo.



CONVENIO - ACTA DE ENTREGA Y RECIBO ANEXO PROYECTO: REPOSICION AMBULANCIA BASICA HOSPITAL PUERTO SAAVEDRA" CODIGO BIP 30117135-0

En Temuco a, 16 JUN 2013 y por este acto, el SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR, recibe de parte del Gobierno Regional de La Araucanía 1 Ambulancia Básica adquirida con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, IX Región, proyecto Código Bip 30117135-0 "Reposición Ambulancia Básica Hospital Puerto Saavedra" según especificación que a continuación se detalla:

> CANTIDAD TIPO VEHICULO

1 Ambulancia Emergencia Básica, Marca Mercedes Benz, Combustible Diesel, Peso Bruto Vehicular 3.880 Kg., Capacidad de Carga 1.790 Kg., Cilindrada 2.143 CC. Nueva y sin uso con las siguientes características:

1. Tipo Vehículo: **AMBULANCIA**

Marca

MERCEDES BENZ

Modelo

SPRINTER 315 CDI 2.1

Motor

65195531268116

Chasis

WD3YE7A91DS718381

Año Color 2013

RNVM

BLANCO

FLJW.89-4

Valor

: \$ 37.877.700

Herramientas y Accesorios

2 espejos retrovisores exterior

Barrote Gata

Gata Hidráulica

Neumático de repuesto

1 Extintor 2 kg.

1 Espejo retrovisor interior

2 llaves de Contacto

3 Llaves punta

1 iuego de triángulo

2 Llaves Hallen 12 y 14 mm.

Tercera luz de freno

1 Martillo 1 Alicate

Llave de rueda

3 Destornilladores

Botiquín Simple

Equipamiento

Radiotransmisor profesional

Equipamiento Módulo Sanitario

2 Equipo de Oxígeno Terapia: portátil Incluye: soporte, cilíndro de aluminio tipo "D" (0,45 m3), válvula PIN, regulador, aluminio tipo "D" (0,45 m3), válvula PIN regulador, flujómetro, cánula y mascarillas con válvulas de recirculación adulto (2) y pediátrica (2).

Porta y Anclaje metálico fijo para cilindro de oxígeno tipo D.

Bomba de aspiración eléctrica de 12 V. portátil (1) con regulador, vaso decantador, trampa y manquera . Con autonomía mínimo 1,5 hora (sin conexión a red domiciliaria o Ambulancia).

- 2 Tablas Espinal Pediátrica: Tabla espinal pediátrica, largo de 151 cm. Ancho 35 cm. Peso 2,5 kg, capacidad de carga 50 kg. Espesor 2 cm. de material plástico rígido, traslúcida a los rayos x incluye 5 correas para asegurar al paciente, con el inmovilizador lateral de cabeza.
- 2 Tabla Espinal Adulto con Inmovilizador de Cabeza: tabla espinal adulto 1.850x470mm. de material plástico rígido, traslúcida a los rayos, incluye 5 correas para asegurar al paciente con el inmovilizador lateral de cabeza.

Chaleco Extracción

Set de collares cervicales : 6 adultos y 6 pediátrico 2 esfingomanómetro aneroide ALPK2 o similar

2 Fonendoscopio

- 8 Mascarillas, con válvula de recirculación y respectivas sondas (manguera) para conectar a sistema de oxígeno
- 2 Resucitadores manuales profesionales adulto, no desechables, Tipo Ambu MARK3 con GOBIERNO reservorio REGIONAŁ

VVB. WKIDICO 2 Resucitadores manuales profesionales pediátrico, no desechables, Tipo Ambu MARK3 con reservorio

Bolso de Urgencia, profesional nylon denir de alta resistencia e impermeable múltiples compartimiento

Set de Férulas Semirigidas (Kit de 10 férulas: un kit de inmovilizadores de extremidades consistente en : Brazo, Medio Brazo, mano y muñeca, pierna , media pierna, pie y tobillo

2 Saturómetro, digital conectado por cable al perro, con protección a golpes

9 Cánulas Orofaríngeas Kit completo (adulto (5) pediátricas (4)

Maletín, para transporte de insumos

Tabla, con sujetador para realizar los registro (porta bitácora)

Camilla Auxiliar Plegable de Espera (tipo reposera)

Red de Aspiración Eléctrica 12 volt, con una capacidad de succión de 500 mm/hg, con regulador, trampa, vacuómetro y vaso decantador de 1 lt., afianzada al vehículo, y manguera de conexión protegida hasta TCC en mueble anaquel 2 salidas

Puesto de Toma Aspiración Paciente Camilla Principal, red central de aspiración por bomba eléctrica de vacío (2) y mangueras de conexión protegida hasta TCC en mueble anaquel

Cinturón de Seguridad, de tres puntas en todos los asientos

Camilla de Patas Altas Retráctiles, capacidad de resistencia de peso hasta 180 kg.

Dispositivo de Anclaje

Colchoneta de espuma de poliuretano de 3" de espesor, cubierta en material antiséptico, lavable, resistente al roce, a las bacterias y retardantes al fuego

Cinturones de seguridad tipo Ferno, modelo 430,0 similar de 2" de ancho, con seguro de desganche rápido de acero cromado, fácilmente removible. Kit de dos unidades por camilla Sabanillas Isotérmicas (4)

Red de oxígeno central compuesta por un (2) puesto de toma mural con conector rápido hembra compatible Ohio, instalado en el muble anaquel

Conector rápido macho compatible Ohio, flujómetro de columna, humidificador desechable, manguera y mascarilla. Accesorios instalados listos para su uso

Regulador de 50 PSI, con manómetro y mangueras protegidas

Un (1) cilindro de acero, para oxigeno de 6 m3.

Kit de Focos Perimetrales y Batería Auxiliar

Dos (2) focos halógenos o Led de color blancos de acción fijas (luces de escena), ubicados en sector lateral central de techo. Comando en cabina de conducción

Seis (6) focos Halógenos o Led de color Rojo (luces perimetrales)

Batería Auxiliar, para sistema eléctrico adicional, considera una batería de 115 amp.

Decoración

Palabra "Ambulancia" del. Invertida Palabra Ambulancia trasera Logos Gobierno de Chile (2) Huincha reflectante interior Leyendas inter. "No Fumar, Use Cint" Leyendas institucionales 2 Disco estatal (2)

El **Servicio de Salud Araucanía Sur**, al momento de recibir los indicados bienes, asume la administración de ellas, obligándose a destinarlas a la finalidad pública tenida a la vista por el Gobierno Regional de La Araucanía, al financiar el proyecto, y a objeto de que permanezcan en condiciones de operatividad durante el período de vida útil que se ha contemplado, deberán ser mantenidas de acuerdo con normas técnicas generalmente aceptadas.

GOBIERNO REGIO

MARIA A BARRIA SCHULMEYER
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR

AMM/HCK/RHB/nec.

GOBIERNO REGIONAL V° B° JURIDICO

ANDRES MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA